

1000-2017-03-0180
Bucaramanga, Marzo 30 de 2017

Doctor
SERGIO ANDRES GALINDEZ RIVEROS
Secretario General Concejo Bucaramanga
Carrera 11 No. 34-52 Fase II Alcaldía de Bucaramanga (Sótano).

REFERENCIA: RESPUESTA A OFICIO CON RADICADO No. 297-2017.

Cordial saludo,

De manera atenta me permito dar respuesta al oficio en mención del 16/03/2017, contestando y/o aclarando cada una de las preguntas de cuestionario en los siguientes términos:

1. ¿CUANTOS KILÓMETROS BARRÍAN MENSUALMENTE LAS 200 PERSONAS ESCOBITAS QUE DESPIDIERON?

R/ La empresa de Aseo de Bucaramanga EMAB S.A. E.S.P. en ningún momento despidió 200 escobitas, la empresa contrata procesos y subprocesos de barrido donde se establece un número de kilómetros a barrer, lo que hizo la entidad fue optimizar el servicio de barrido con la contratación de estos procesos y subprocesos. El promedio mensual de barrido que realiza la Empresa de sus usuarios es de 22.851 km.

2. ¿CUÁNTO ES EL VALOR DE LA NOMINA DE ESTE PERSONAL QUE DESVINCULARON?

R/ En cuanto a este punto me permito aclarar que la Empresa de Aseo de Bucaramanga EMAB S.A. E.S.P. fue más eficiente en la prestación del servicio de barrido, ya que esta labor se realizó con 150 escobitas y además mediante contrato interadministrativo No. 120 de 2016 firmado con la Alcaldía de Bucaramanga cuyo objeto fue: "MANTENIMIENTO DE PARQUES, ZONAS VERDES Y ESPACIOS PUBLICOS DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA-SANTANDER, EN LOS SECTORES INDICADOS POR LA SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA DEL MUNICIPIO", se vincularon 204 operarios para desarrollar el objeto de dicho contrato. Por concepto de Nomina la Empresa de Aseo de Bucaramanga EMAB S.A. E.S.P. no cancelo valor alguno, a través de contrato de procesos y subprocesos se canceló para el año 2016 a un escobita por concepto de honorarios lo siguiente:

VALOR DIA	VALOR MENSUAL
\$ 53.845	\$ 1.615.350

3. ¿CUÁNTO INGRESABA EN FACTURACIÓN POR KILOMETRO BARRIDO Y COMO SE SUPLIÓ ESE INGRESO EN EL PRESUPUESTO?

VALOR FACTURADO ANUAL	PROMEDIO KILOMETROS BARRIDOS ANUAL	VALOR PROMEDIO KILOMETRO BARRIDO
\$ 8.549.350.903	\$ 274.212	\$ 31.178

Dentro del presupuesto de ingresos de la entidad este ítem se registra como servicio de barrido y limpieza.

4. ¿CUÁNTOS VEHÍCULOS RECOLECTORES HAN SALIDO DE OPERACIÓN Y LAS RAZONES POR LAS CUALES NO SE LES HAN HECHO EL RESPECTIVO MANTENIMIENTO Y CUANTO TIEMPO CADA UNO DE ELLOS FUERA DE SERVICIO DE OPERACIÓN?

R/

- **CWM558 (R04-modelo 2009):** está fuera de servicio desde el 05 de octubre de 2016 por reparación parcial de motor y cambio de todas las llantas. Pendiente autorización para dar inicio a trámite de consecución de repuestos.
- **BUO352 (R19-modelo 1996):** está fuera de servicio desde el 12 de diciembre por falla en culata, válvulas de admisión y escape, pistón, camisa, e inyector, así como cambio total de llantas. Pendiente autorización para dar inicio a trámite de consecución de repuestos.
- **OSA 404 (R09-Modelo 1993):** está fuera de servicio desde el primer semestre del año 2016. Daño en motor, cilindros hidráulicos, cambio de llantas, entre otras. Pendiente definición para tratamiento final de este vehículo.

5. ¿CUÁNTOS VEHÍCULOS HAN SIDO CONTRATADOS PARA SUPLIR LOS RECOLECTORES FUERA DE SERVICIO?

R/Se han contratado 10 vehículos, estos suplen los vehículos varados y la operación que era realizada por el anterior operador de la empresa PROACTIVA.

6. ¿CUÁL HA SIDO EL SISTEMA DE CONTRATACIÓN DE ESTOS VEHÍCULOS, Y SI LO TIENE UN SOLO CONTRATISTA O SE HACE POR INVITACIÓN ABIERTA PARA QUE LAS PERSONAS PRESENTEN PROPUESTA DE ALQUILER DE VEHÍCULOS, Y CUÁL ES EL VALOR PAGADO Y CONDICIÓN DEL SERVICIO?

R/ El sistema de contratación es directo según nuestro manual privado de contratación, la tipicidad el contrato es de transporte de residuos sólidos, se tienen varios contratistas para no depender de uno solo

para la operación de transporte, el valor cancelado es de veintiséis mil pesos por tonelada transportada esto incluye:

- Dos conductores para el vehículo el cual debe estar afiliado a salud, pensiones y ARL
- Debe pagar el 50% del combustible que se utilice.
- Mantenimiento del vehículo preventivo y correctivo.
- Disponibilidad del vehículo 24 horas.
- Instalación de GPS y/o avantel.
- Publicidad del Vehículo.
- Lavado del Vehículo.
- Pólizas de responsabilidad civil extracontractual.
- Impuestos del vehículo.

Lo anterior con el fin de dar cumplimiento a lo solicitado por el honorable concejal WILSON MANUEL MORA CADENA y demás interesados.

Cordialmente,



JOSE MANUEL BARRERA ARIAS
Gerente EMAB

Proyecto y Revisó: Ing. ABELARDO DURAN LEIVA – Subgerente Técnico Operativo
Dra. LILIANA PAOLA CELIS – Subgerente Comercial
Dr. CESAR AUGUSTO FONTECHA – Jefe Oficina Jurídica 